

INSPECCION DE POLICIA PERMANENTE URBANA-TURNO 1

**CITACION PARA REALIZACION DE AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO
CONTRARIO A LA CONVIVENCIA REGLAMENTADA EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY
1801 DE 2016**

La suscrita Inspectora de Policía Permanente Urbana turno 1, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial el numeral 2 del artículo 223. Tramite del proceso verbal abreviado de policía de la ley 1801 de 2016 que señala lo siguiente: "(...) 2. Citación. Citara al quejoso y al presunto infractor, comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (...)". De acuerdo a lo anterior, se procede a citar a audiencia pública a las siguientes personas, presuntos infractores, para que comparezcan a la diligencia referida conforme a las fechas asignadas en el recuadro que se expondrá a continuación. Se advierte que el presunto infractor deberá acudir con el documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública que se lleven a cabo en el desarrollo del proceso verbal abreviado, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Inspección de Policía Permanente ubicada en la Calle 54 No. 36-82 del Barrio Primero de Mayo, Centro de Convivencia Ciudadana, en el horario asignado así:

ITEM	NOMBRE DEL PRESUNTO INFRACTOR	COMPORTAMIENTO PRESUNTAMENTE INFRINGIDO	No. COMPARENDO	EXPEDIENTE	FECHA DE CITACION	HORA
1	JHOAN ADDUTH HERRERA RANGEL	Art. 140 No. 7	68-081-159617	356-2019	22 DE JULIO DE 2019	06:00 P.M
2	CARLOS ALBERTO TELLEZ MACIAS	Art. 140 N° 8	68-081-160452	358-2019	22 DE JULIO DE 2019	03:30 P.M
3	ANDRES FELIPE AGUIRRE DURAN	Art.140 N° 7	68-081-160077	359-2019	23 DE JULIO DE 2019	02:00 P.M
4	EDUARD YESID BAUTISTA NOCHE	Art.140 N° 7	68-081-160078	360-2019	23 DE JULIO DE 2019	07:30 P.M
5	SEBASTIAN JARABA MARQUEZ	Art.140 N° 7	68-081-160079	361-2019	23 DE JULIO DE 2019	08:30 P.M
6	ANDRES YESID SILVA CEBALLOS	Art.140 N° 7	68-081-160080	362-2019	28 DE JULIO DE 2019	04:00 P.M
7	BRYAN EDUARDO ROMERO BOHORQUEZ	Art.140 N° 7	68-081-160222	363-2019	28 DE JULIO DE 2019	05:00 P.M
8	JHONATAN JAVIER CRESPO RUIZ	Art.140 N° 8	68-081-160503	365 2019	28 DE JULIO DE 2019	06:00 P.M
9	JESUS DAVID MOGOLLON TOLOZA	Art. 27 N° 6	68-081-154075	366-2019	28 DE JULIO DE 2019	07:00 P.M

Inspeccion de Policia Permanente Urbana
Turno 1

10	JEFERSON MONTERO PEREZ	Art. 27 N° 6	68-081-153282	367-2019	28 DE JULIO DE 2019	08:00 P.M
11	ANDRES DAVID LUGO CASTELLON	Art.140 N° 7	68-081159248	368-2019	28 DE JULIO DE 2019	09:00 P.M
12	JOSE DAVID SANCHEZ CUERVO	Art.140 N° 7	68-081-159247	369-2019	29 DE JULIO DE 2019	10:45 P.M
13	JESUS DANILO HERRERA SANCHEZ	Art.140 N° 7	68-081-158393	370-2019	29 DE JULIO DE 2019	11:30 P.M
14	JORGE ANDRES PLAZAS RODELO	Art.140 N° 7	68-081-160552	371-2019	30 DE JULIO DE 2019	10:45 P.M
15	MONERGE APARICIO MIRANDA	Art.140 N° 7	68-081-159246	372-2019	30 DE JULIO DE 2019	11:30 P.M

Si el citado no acude a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres (03) días siguientes, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (CNPC).

Constancia de fijación, 18 de Julio de 2019, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja y en un lugar visible de la Inspección de Policía Permanente, siendo las 7:00 am por el término de cinco (05) días.

Atentamente,



ROSA ANA HOYOS CAMARGO

Secretaria de inspección de Policía Permanente Urbana – Turno 1

ELABORO:
ELGA LUZ MOLINA MEDINA